



firmen los señores concurrentes con cargo el Secretario, de
que certificar

Martin Inglis *Arturo Benavent*

Maria Llo

José Vidal

Esteban Plano

José Boig Giso

El infrascripto Secretario

Certifico: que en el día de hoy, no se ha podido celebrar
sesión ordinaria de primera convocatoria, por no haberse
reunido suficiente número de señores Concejales.

Caltefella 23 de Febrero de 1972

por

El Alcalde

Martin Inglis

José Boig



En la villa de Caltefella a veinte y cinco de Febrero
de mil novecientos treinta y tres. Siendo las veinte y se
reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial
los señores del Ayuntamiento anotados al margen bajo
la presidencia del Sr. Alcalde Don Martin Inglis Benavent
para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, el infrascripto
Secretario de lectura del acta de la sesión anterior la
cual queda aprobada por unanimidad.

Se da cuenta del contenido de las Relecciones oficiales
de sesión anterior, y la Corporación dispuso de aprobar la
acuerdo el cumplimiento de cuenta disposiciones afec
tas a este Municipio.

Fue habiendo mas asuntos de que tratar, siendo las veinte
y sesenta minutos, se levantó la sesión por firmen los señores
concurrentes con cargo el Secretario, de que certificar

Martin Inglis

Maria Llo

José Boig Giso





El infrascripto Secretario

Certifica: que en el día de hoy me ha podido celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria por no haberse reunido suficiente número de vecinos Concejales

Caltzucula 2 de Mayo de 1922

1^o de D^{no}

El Alcalde
Martín Anglés

José Bojé



En la villa de Caltzucula a cuatro de Mayo de mil novecientos treinta y tres. Vinieron los señores concejales en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los señores del Ayuntamiento a las diez y media de la mañana bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Martín Anglés Barrón para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente el infrascripto Secretario da lectura del acta de la sesión anterior la cual queda aprobada por unanimidad.

Se da cuenta del cumplimiento de los Decretos oficiales de sesión a sesión, y la Corporación después de enterada acuerda el cumplimiento de cuantas disposiciones afectan a este Municipio.

Se da cuenta de que han sido ingresados en la Tesorería municipal 21835 pesos procedentes del reparto general de 1922, 25845 pesos de todos los arbitrios recaudados de frente al mes de febrero último; que han ingresado 125 pesos por el reembolso de mano, así como por la medición de los muros, 5735 pesos por el sueldo y 12 pesos fuertes por el mes de febrero último, los haberes del mes de febrero último al Excmo. Secretario, Celosero y Aldeas Titulares y 2500 pesos por el reembolso de la Policía como sueldos de 24, 25, 26, 27, 28, 29.

Se genera el balance de ingresos y gastos verificados por Tesorería municipal durante el mes de febrero último, y la rectificación del Padrón de habitantes de este término municipal de 1922, se acuerda que se exponga cuando des el público a los efectos de manifiesto y reclamación.

~~firmen los señores concurrentes con el Secretario de que certifica~~

Se acuerda la distribución de fondos por capitulos para satisfacer las obligaciones del mes actual en la forma siguiente

Capitulo de	Gastos	Pta' Com
1 ^o	Obligaciones generales	200'00
4 ^o	Policia urbana	200'00
6 ^o	Personal y material	550'00
7 ^o	Salubridad e higiene	110'00
Total		1060'00

Y no habiendo mas asuntos de que tratar siendo las veintey cinco minutos de la noche los señores que firman la sesión concurrentes con el Secretario de que certifica el libro de firmas de sesiones de que vale

Martin Inglis

Martin Inglis

José Boig



En la villa de Altapella a nueve de Mayo de mil novecientos treinta y tres. Siendo las veintey cinco minutos de la noche en la Casa Consistorial la sesión del Ayuntamiento convocada al efecto bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Martin Inglis Barrion proclama la sesión ordinaria de primera convocatoria.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente el informe Secretario de lectura del acta de la sesión anterior la cual queda aprobada por unanimidad.

Se da cuenta del expediente de los Políticos oficiales de sesión a sesión y la Corporación despues de enterada acuerda el cumplimiento de cuantas disposiciones afecten a este Municipio.

Se da cuenta de que han sido ingresados en la Depositoria municipal 30 pesos procedentes de donativo voluntario de 25 pts de celebracion de la ciudadana Jose Balcells Barrion y Barrion Pedro Alarcón y que se han retirado 112'25 pts por jornales de limpieza publica.

Dada cuenta y lectura de una comunicacion del Sr.

Administrador del Politen oficial de la Generalidad de Cataluña
 el Ayuntamiento después de enterado de causa la unanimi-
 dad que se vio de que es obligatorio el sufragio en el dicho
 Politen y de que la cantidad consignada en el presupuesto
 para el Politen oficial de la provincia se pague el de
 la Generalidad de Cataluña del primer semestre con
 cargo al capítulo de Impresos.

Acta leído y por unanimidad el Ayuntamiento
 acuerda que desde el día 2 al 18 de mes actual inclusive
 y hasta el 12 de septiembre se le permita a este Ayun-
 tamiento la tutela de los niños abandonados a los que
 no tienen y la manufactura y abono a cuantos se presenten
 tutela al precio de los sueltos, advirtiéndose que transcurri-
 do dicho día 18, el que se presente tutela de propiedad sea e
 autorice la explotación del cadáver, que se publique
 este acuerdo por medio de prensa.

Los habiendo por cuenta de que todo viene la veint-
 y cuatro minutos, si los otros leamos que pasen los
 señores concurren con ellos el Ayuntamiento que certifica

Martin Inglés

Antoni Bonet

Lidoro Plana

Miguel

José Vidal

José Boig

El infrascripto Secretario

Certifico que en el día de hoy ante ha podido colbor
 mero ordinario de primera concurrencia por los haberes
 reunidos suficiente número de señores concejales

Calafulla 16 de Mayo de 1933

El Alcalde

Martin Inglés

José Boig

En la villa de Calafulla a diez y ocho de Mayo
 de mil novecientos treinta y tres. Fuero los señores
 se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Comunal
 por los señores del Ayuntamiento con el objeto de

bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Martin Inglez Barrion para celebrar sesion ordinaria de segunda convocatoria.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente el infrascripto Secretario de lectura al acta de la sesion anterior la cual queda aprobada por unanimidad.

Se da cuenta del contenido de los Decretos oficiales de sesion a sesion y la Corporacion despues de enterada acuerda el cumplimiento de cuantos disposiciones efectivamente obran.

Se da cuenta y lectura de dos comunicaciones de la Sociedad General de Lectores de Espana y de la Escuela de Artes y Oficios de la Santa Cruz de Barragana quedando enterados.

Se da cuenta de que se han verificado 3850 sueldos por pensiones y otros sueldos y quince puntos por pensiones de 2 bitulos.

Se acuerda que el dia veintey cinco del acta se proceda a la cobranza del reparto general del año anterior.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, siendo las veinte y cuatro minutos, se levanta la sesion que firman los señores concurrentes conmigo el Secretario, de que certifica.



Martin Inglez

Antonio Barrion

Fidoro Plana

José Boig

En la villa de Alcañete a veintey tres de Mayo de mil novecientos treinta y tres. Siendo las veinte y tres minutos en el valor de sesion de la Casa Consistorial los señores del Ayuntamiento asistidos al porvenir bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Martin Inglez Barrion para celebrar sesion ordinaria de primera convocatoria.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente el infrascripto Secretario de lectura del acta de la sesion anterior la cual queda aprobada por unanimidad.

Se da cuenta del contenido de los Decretos oficiales de sesion a sesion y la Corporacion despues de enterada acuerda el cumplimiento de cuantas disposiciones afectan a esta Ayuntamiento y en especial la circular del Sr. Gobernador Civil de la provincia de 21 del

mer que surse sobre la obra

Lo hebreido por escrito de que trata cuando brevemente
y brevemente, y brevemente la obra que firmen los señores con
unmister congreso al Secretario, de que certifica

Martin Fugler

Ante R. R. R.

Maria L. L.

Juan Rana

Luis Mañana

José Mañana

José Vidal

José Boig Lina

En la villa de Colofulla a treinta de Mayo
de mil novecientos treinta y tres.iendo los veinte
se reunieron en el salón de sesiones de la Casa
Comunal los señores del Ayuntamiento asistiendo
al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don
Martin Fugler Benin para celebrar sesión or-
dinaria de primera convocatoria.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente al pro-
posito Secretario de lectura del acta de la sesión
anterior, la cual queda aprobada por unanimidad.

Se da cuenta del contenido de los Boletines ofi-
ciales y de los de la Generalidad y la Corporación des-
pués de enterado acuerdo el cumplimiento
de cuantas disposiciones afectan a este Municipio.

Se da cuenta de que por vicio ingresados en la De-
partamentaria municipal 319'80 pesos procedentes del
reporte general de 1932 y que se han verificado 60
pesos por el alumbrado y 12'80 pesos por la fuerza
del peso del mes de febrero último.

Este requerido al Sr. Presidente ordena al pro-
posito Secretario la lectura de una instancia
presentada por el ciudadano Ricardo Borroet
Alonzo solicitando permiso para abrir cuatro
casas y verificación y por unanimidad de la
Corporación acuerdo concederle permiso

para abrir los ventanos a 1 metro por 86 centímetros y dos de 16 centímetros por 83 centímetros en la fachada de la casa número siete de la calle de la Placita de propiedad del ciudadano Luis Barros Alatorre por cuyo pago del arbitrio correspondiente.

Se acuerda que el diecinueve de Abril próximo se proceda a la cobro de los repartos generales del año último.

Se acuerda la distribución de fondos por Equitales para satisfacer las obligaciones del presente mes de Abril en la forma siguiente.

Equitales del	Gastos	ps. Cts.
1-	Obligaciones generales	200'00
2-	Requisitos de municipal	10'00
3-	Policia urbana	425'00
4-	Personal y material	600'00
5-	Verificación	75'00
Total		1310'00

Y no habiendo mas asuntos de que tratar siendo las veinte y cinco minutos, se levantó la sesión que firmaron los señores concurrentes con ruego al Secretario, de que certifique.

Martin Fajls

[Signature]

Fidoro Rana

[Signature]

José Boig

En la villa de Altapilla a seis de Abril de mil novecientos treinta y tres. Sendo las veinte y cinco minutos en el salón de sesiones de la Casa Comunal los señores del Ayuntamiento asistidos al orden bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Alatorre Fajls Barrón para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente el infrascrito Secretario de lectura del acta de la sesión anterior la cual queda aprobada por unanimidad.



Se da cuenta del contenido de los Volantes de la provincia y de la Generalidad de verificación y la Corporación de guerra de ordenada acuerdo al cumplimiento de ciertos disposiciones afectas a este Municipio.

Se da cuenta de que han sido ingresados en la Depósito municipal 2577 puntos procedentes de todos los arbitrios recaudados durante el mes de Enero último, y que se han satisfechos ciertos puntos por un viaje a Barragón del Alguacil y los sueldos del mes de Enero último, al Excmo. Secretario, Alguacil y Medico titular.

Se aprueba el balance de ingresos y gastos verificados por el Depósito municipal durante el mes de Enero último, así como la cuenta de cargo y data del primer trimestre del año en curso.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, siendo las veintey cinco minutos, se levanta la sesión que firmen los señores concurrentes conmigo el Secretario de que certifico.

Martin Inglés

José Marqués

Martin Inglés

Isidoro Rana

José Boig

El infrascrito Secretario

Certifica: Fue en el día de hoy, en la sesión celebrada en el ayuntamiento ordinario de primera convocatoria, por no haberse reunido suficiente número de Excmos. Concejales.

Alcalde 13 de Abril de 1932

por

El Alcalde

Martin Inglés

José Boig

En la villa de Alfafulla a quince de Abril de mil novecientos treinta y tres. Se dio la sesión, se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Comunal los señores del Ayuntamiento asistidos de mayor bajo la presidencia del Excmo. Alcalde Don Martin Inglés.

Barrio para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria.
 Cierta la sesión por el Sr. Presidente el infrascripto Secretario de lectura del acta de la sesión anterior la cual queda aprobada por unanimidad.

Se da cuenta del contenido de los Boletines de la provincia y de la Generalidad y la Corporación después de enterada acuerda el cumplimiento de cuantas disposiciones afectan a este Municipio.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, siendo las veintey cuatro horas, se levantó la sesión que firmaron los señores concurrentes con cargo al Secretario, de que certifica el infrascripto - segunda - y el

Martin Fagles

Antoni Borras

Manuel Juli

José Marqués

José Boig

En la villa de Caltafulla a veinte de Abril de mil novecientos treinta y tres. Se dio la sesión de reunión en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los señores del Ayuntamiento encabezados por el Sr. Alcalde Don Martin Fagles Barrio para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria.

Cierta la sesión por el Sr. Presidente el infrascripto Secretario de lectura del acta de la sesión anterior la cual queda aprobada por unanimidad.

Se da cuenta del contenido de los Boletines oficiales de la provincia y Generalidad de Cataluña y la Corporación después de enterada acuerda el cumplimiento de cuantas disposiciones afectan a este Municipio.

Certo seguidamente el Sr. Presidente propone al Ayuntamiento repartir a la limpieza del cementerio un precio fijo y que el ciudadano Jaime Marqués Fagles le ha propuesto la efectuarla por treinta pesetas y la Corporación en vista de que es necesario dicha limpieza y el precio propuesto ventipés.

acuerda por unanimidad aprobar la propuesta por el
Presidente.

Se acuerda abrir la recaudación del repuesto gene-
ral de utilidad de agua y que se proceda a la cobran-
za en los próximos días que a sobre la contribución.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, siendo las once
y cincuenta minutos, se levanta la sesión que fueron
los señores concurrentes con cargo al Secretario de que certifique.

Martin Inglis

Antoni Boix

José Fidalgo

Marcos

José Boix

El infrascrito Secretarios

Certifico: Que en el día de hoy se ha perdido cele-
brar sesión ordinaria de primera convocatoria por no
haber comparecido suficiente número de Ex. Concejales.

Altefulla 27 de Abril de 1927

V. de H.

El Alcalde

Martin Inglis

José Boix

En la villa de Altefulla a veinte y nueve de Abril
de mil novecientos veintisiete. Se dio la sesión de reu-
nión en el salón de sesiones de la Casa Comunal los
señores del Ayuntamiento con el Sr. Mayor bajo
la presidencia del Sr. Alcalde Don Martin Inglis Ramon
para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria.

Cuarta la sesión por el Sr. Presidente el infrascrito
Secretario de lectura del acta de la sesión anterior, la
cual queda aprobada por unanimidad.

Se da cuenta del contenido de los Releivos oficiales
de la provincia y de la Generalidad de reserva a reserva
y la Corporación de aguas de entrada a la ciudad
cumplimiento de ciertos disposiciones afines
a este municipio y que han sido informados en la
Dignidad municipal. Los señores precedentes del

reporte general de utilidades del año 1932.

Acto seguido por orden del Sr. Presidente se da cuenta y lectura de una comunicación de la Alcaldía de Orizaba comunicando la baja del pedron de vecinos de Honoraria Dobijos Barrón y familia por traslado de residencia a esta, de una de un grupo de Volteadores con donativos para una carrera ciclista, de la Inspección Regional de Seguros sobre el seguro de los empleados de este Municipio, de la Alcaldía de Veracruz convocando a una reunión por la cuenta de la Casa Fajado y de la Federación de Municipios sobre la reforma de la ley de a satisfacer quedando interesados.

Se acuerda la distribución de fondos por capitulos para satisfacer las obligaciones del presente mes de Mayo en la forma siguiente:

Capitulos del presupuesto	Gastos	pto. Cor.
1.	Obligaciones generales	200'00
4.	Policia urbana	150'00
6.	Personal y material	600'00
	Total	950'00.

Fue habiendo más asuntos de que tratar, siendo los veinte y cinco minutos, se levanto la sesión que firman los señores concurrentes congo al Secretario, de que certifico.

Martín Inglés

Arturo Borja

Manuel

Lidoro Rana

José Ríos

En la villa de Cuicuilco a cuatro de Mayo de mil novecientos treinta y tres. Siendo los veinte y cinco minutos en el salon de sesiones de la Casa Comunal la sesión del Ayuntamiento asistidos al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Martín Inglés Barrón para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente al impro-

rito Secretario de lectura del acta de la sesión anterior la cual queda aprobada por unanimidad.

Se da cuenta del contrato de los Polterus oficiales de la provincia y de la Generalidad de Cataluña de unirse a la villa y la Corporación después de enterado de acuerdo el cumplimiento de cuantos disposiciones afectan a este Municipio.

Se da cuenta de que por medio ingresados en la Depósito municipal 93'25 puntos al campo municipal de los del primer trimestre de este año, 308'95 puntos de todos los arbitrios recaudados durante el mes de Abril último 612'50 puntos del reparto general del año en curso, 207'70 puntos del de 1932 y que a beneficio de 15'67 puntos por antebeción, otros puntos al Comisariado de guerra 39'50 puntos por alumbrado y 12'35 puntos por fomento público de Júcar último, los recuadros del mes de Abril al Excmo. Secretario General y Medico Titular.

Se acuerda el balance de ingresos y gastos verificados por el Depósito municipal durante el mes de Abril último.

Acto seguido el Sr. Presidente ordena al interino Secretario de lectura de una invitación presentada por el ciudadano Ricardo Dorant solicitando permiso para abrir una ventana en una casa de Sr. Dorant y de otra presentada por Norasio Illa solicitando permiso para construir un pozo en la casa de Gaudencio Pla Lleras y verificado y por unanimidad la Corporación accede a conceder permiso a Ricardo Dorant para abrir una ventana de 1'20 por 1'00 metros en la fachada de la casa que posee en la Plaza Sr. Dorant y de otra por veris el arbitrio correspondiente y a Norasio Illa para construir un pozo de 2'7 metros de profundidad por uno de circunferencia en la casa de Gaudencio Pla Lleras de la calle de S. Martin primera casa, con la condición que ha de tomar las medidas necesarias para evitar accidentes.

Se da cuenta de que habiendo sido las veintey cinco minutos o levanse la sesión.



que firman los señores concurrentes convega al Secretario de
que certifica

Martin Anglin

Arturo Boronjat

Mein

Guido Prava

José Boig

En la villa de Colima a once de Mayo de mil
novecientos treinta y tres. Siendo las veinte, se reunie-
ron en el salón de sesiones de la Casa Comunal
los señores del Ayuntamiento asistidos al margen
bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Martin An-
glin Barron para celebrar sesión ordinaria de
primera convocatoria.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente el infan-
tista Secretario da lectura del acta de la sesión
anterior la cual queda aprobada por unanimidad.

Se da cuenta del contenido de los Boletines oficia-
les de la provincia y de la Generalidad de sesión a
sesión, y la Corporación despus de enterada de acuerdo
al cumplimiento de cuantas disposiciones afectan a
este Municipio.

Acto seguido se da cuenta y lectura de una co-
municación del Cabo del Comisario de esta villa en la
que expone que en cumplimiento de órdenes recibi-
das del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provin-
cia el día tres de Abril último con el fin de per-
seguir a unos atracadores tuvo necesidad de alquilar
un tron necesitando el viaje a nueve pesos y
suplicando que este Ayuntamiento se digne autor-
izarle en parte y enterada la Corporación por autori-
medad de acuerdo de su aprobación y pago.

En vista de que generalmente los ruidos del comu-
nismo se consiguen por los interesados cuando falta apoyo
de sus decididos y es indispensable la aprobación del
Ayuntamiento para su venta lo que no puede tener
lugar por falta de tiempo por cuanto las sesiones

tienen sus días señalados el Ayuntamiento por unanimi-
dad acordó facultar al Sr. Alcalde y Secretarios para
que expidan los títulos de cédulas del Ayuntamiento a los
ciudadanos que lo soliciten y que en la primera sesión
que se celebre después de expirar dichos documentos
la Corporación.

Los habiendo oído asuntos de que trató, viéndose las veinte
y cinco minutos, se levantó la sesión que preside
los señores concurrenentes con ellos el Secretario, de que así se

Martin Fajles

Manuel

Josep Puigueras

Isidore Plana

Antoni Bonet

Jose Bigas

En la villa de Calafuella a diez y ocho de Mayo
de mil novecientos treinta y tres. Se dio la veinte y
reunión en el local de sesiones de la Casa Conisto-
rial los señores del Ayuntamiento apoderados al margen
bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Martin Fajles
Barrin para celebrar sesión ordinaria de prime-
ra convocatoria.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente el in-
fante Secretario de lectura del acta de la se-
sión anterior la cual queda aprobada por unanimidad.

Se da cuenta del expediente de los Políticos oficia-
les de la provincia y de la Generalidad de sesión a se-
sión y la Corporación después de enterada acordó
el cumplimiento de cuantas disposiciones afectan
a este expediente.

Se da cuenta de que han sido satisfechos cuatro prece-
tos a Dalton Pujos por un viaje a Farragosa
y 25 puntos por la suscripción al Político oficial de
la Generalidad de Cataluña del 1º trimestre 1933.

Se da cuenta en vista de que se hace una vez
un año que se abre la columna del reparto gene-
ral de utilidad del año último, se acuerda a
la columna del mismo por la vía de aprobación y

en su virtud al Regentamiento por unanimidad
acuerda que se pague a la corona del reparto gene-
ral de utilidades del año último por la vía de que-
rrela, y que el día 22 del mes que corresponda por dar mas
facilidades a los contribuyentes mas se cobre con
el primer grado de querrrela, el cual se cobra,
pero que transcurrido dicho día se cobre con el 2.
grado de querrrela.

La propuesta de la Presidencia y por unani-
midad se acuerda celebrar las sesiones ordinarias
de primera convocatoria los domingos a las doce
y de segunda las martes a las veinte.

Por habiendo mas asuntos de que tratar se acordó
las veinte y cinco de la mañana y se terminó la sesión
que firman los señores concurrentes con el
el Secretario de que certifica.

Martin Inglis

Martin Inglis

Antonio Borquez

Judon Plana

Jose Morquei

José Boig

En la villa de Altafulla a veinte y ocho de Mayo de
mil novecientos treinta y tres. Quedo los doce, se reunie-
ron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los ve-
intes del Regentamiento acordado a margen bajo la
presidencia del Sr. Alcalde Don Martin Inglis Ba-
rron para celebrar sesión ordinaria de primera
convocatoria.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente el infrascripto
Secretario de lectura del acta de la sesión anterior
la cual queda aprobada por unanimidad.

Se da cuenta del expediente de los Políticos oficiales de
la provincia y de la Generalidad de sesión a sesión y
la Corporación después de enterada acuerda el cum-
plimiento de cuantas disposiciones afectan a este
Municipio.

Se da cuenta de que han sido ingresados en la Depo-
sición municipal 9184 puntos del reparto de 1922 y 768 depen-
tes del año en curso y que se han satisfecho 35 puntos por ati-
lidades de sueldos del 1.º trimestre 1923 y que se ha cesado
en el día de ayer a don Felipe de Olguín de Guebar y Jaimore
a título de propiedad el mismo número 92 con arreglo a lo
del Ayuntamiento municipal habiendo satisfecho la canti-
dad de cinco pesetas.

Acto seguido el Sr. Presidente ordena al infrascripto
Secretario la lectura de una carta de la Unión Espor-
tiva de Gm en la que se a saber la vuelta a las
oficinas de reunión y verificada y por unanimidad la
Corporación acuerda de ser por interceder y que no
pueda contribuir con cantidad alguna por no te-
ner consignación en el presupuesto y estar agotado
el capítulo de imprenta.

La propuesta de la Presidencia que en vista de que en
la actualidad se celebran los viernes en domingos y
el Secretario no los tiene libres en acuerdo que los
días que por costumbre se firman en este valle no
deje oficinas en la Secretaría y que el Secretario los
tenga libres en compensación de los domingos que no
los tiene.

Se acuerda la distribución de fondos por capítulo
los para satisfacer las obligaciones del próximo mes de
junio en la forma siguiente:

Capítulos del	Gastos	ps' lras
presupuesto		
1.º	Obligaciones generales	300'00
2.º	Policiá urbana	200'00
6.º	Personal y material	600'00
7.º	Salubridad e higiene	30'00
Total		1150'00

Y no habiendo mas asuntos de que tratar siendo las doce
y cincuenta minutos se levantó la sesión que preside los
señores concurrentes, con cargo al Secretario de que certifica

Martín J. J. J.

Isidoro Plana

Martín J. J. J.

Luis Maimo José Borja

En la villa de Alfafulla a cuatro de junio de mil no-
vecientos treinta y tres. Se dio la doc. se reunieron en el
salon de sesiones de la Casa Consistorial los señores del Ayun-
tamiento anotados al margen bajo la presidencia del Sr.
Alcalde Don Martin Ingles Barrion para celebrar sesion
ordinaria de primera convocatoria.

Se dio la sesion por el Sr. Presidente el impreso de
votario de lectura del acta de la sesion anterior, la
cual queda aprobada por unanimidad.

Se da cuenta del contenido de los Boletines oficiales
de la provincia y de la Generalidad de sesion a sesion,
y la Corporacion despues de enterada acuerda el cum-
plimiento de cuantas disposiciones afectan a este ter-
ritorio.

Se da cuenta de que han sido ingresados en la Tesori-
teria municipal 266.15 pesetas procedentes de todos los
arbitrios recaudados durante el Mes de Mayo ultimo
y que se han satisfecho de 2.15 pesetas por alumbrado y 16.15
pesetas por fuerza para publica de abril ultimo, las tra-
bajas de Mayo ultimo al Perro, Secretario, Alguacil
y Alidico titulos 14 pesetas por timbres y 13.50 pesetas
por impresos del material.

Se da cuenta y lectura de una comunicacion de Pie-
ga y Sucesos del Ebro comunicando que donan por defini-
tivamente firmado el contrato de fuerza motriz por todo
el dia 3 de junio de 1934 y la Corporacion por unani-
midad acuerda donar por entrada.

Se aprueba el balance de ingresos y gastos verifi-
cado por el Ayuntamiento municipal devueltos al Mes de
Mayo ultimo.

Se resuelve por unanimidad de que todos los
doc. y cincuenta minutos de levante lo veran que firman
los señores concejales con cargo al Secretario, el que certifica

Martin Ingles

Martin Barrion

Martin Ingles

Isidoro Plana

Jose Berg Giron



El infrascripto Secretario

Certifico: Que en el día de hoy, no se ha podido celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria por no haberse reunido suficiente número de señores Concejales.

Altapilla 11 de Junio del 1933

J. M. J.

El Alcalde

Martin Hughes

Fosé Borja



En la villa de Altapilla a trece de Junio de mil novecientos treinta y tres. Se dio la veinte y seis sesión en el salón de sesiones de la Casa Comunal, los señores del Ayuntamiento, amados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Martin Hughes Borja para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente el infrascripto Secretario de lectura del acta de la sesión anterior, la cual queda aprobada por unanimidad.

Se da cuenta del anteproyecto de los Estatutos oficiales de la provincia y de la Generalidad de sesión a sesión y la Corporación después de enterada acuerda el cumplimiento de ciertos deberes afectivos a este Municipio.

Se da cuenta de que por ver satisfechos los deberes por el impuesto de Personal Jurídico y el Impuesto por la sucesión a la Administración Práctica local del año anterior.

Acto seguido el Sr. Presidente ordena al infrascripto Secretario la lectura de una instancia presentada por el ciudadano Ricardo Borja y Morán solicitando permiso para construir una casa y verficada y por unanimidad la Corporación acuerda conceder permiso a Ricardo Borja y Morán para construir una casa de dos metros de largo por seis metros de ancho y diez de alto en la finca de la casa que la viuda de Don Juan y Morán en la plaza.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, siendo



las veintey cuatro minutos se levantó la sesión que firman
los señores concurrentes conmigo el Secretario de que certifico

Martin Fajls

José Boig

Arturo Brando

Arturo Brando

José Boig

El infrascripto Secretario

Certifica: Que en el día de hoy, no se ha podido
celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria por
no haberse reunido suficiente número de H^{os} Concejales

Altefilla 18 Junio de 1933

pro p^{ro}

El Alcalde

José Boig

Martin Fajls



En la villa de Altefilla a veinte de Junio de mil
novecientos treinta y tres. Se dio la veinte y reunie-
ron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los
señores del Ayuntamiento anotados al margen bajo
la presidencia del Sr. Alcalde Don Martin Fajls Barrón
para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria

Abierta la sesión por el Sr. Presidente el infrascripto
Secretario da lectura del acta de la sesión anterior
la cual queda aprobada por unanimidad

Se da cuenta del contenido de los Boletines oficiales
de la provincia y de la Generalidad de sesión a sesión
y la Corporación después de enterada de acuerdo el cum-
plimiento de cuantos disposiciones afectan a este Municipio

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, siendo las
veintey cuatro minutos se levantó la sesión que firman
los señores concurrentes conmigo el Secretario de que certifico

Martin Fajls

José Boig



José Boig

En la villa de Caltzahuatl a veinte y cinco de Junio del
nuevecientos treinta y tres. Viendo los dos, reunidos en
el salón de sesiones de la Casa Comunal a las once del
día, el presente acta de origen bajo la presidencia
del Sr. Cálculi Don Martín Fajal Barrón para celebrar
sesión ordinaria de primera convocatoria.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente el infrascripto
Secretario de lectura del acta de la sesión anterior
la cual queda aprobada por unanimidad.

Se da cuenta del contenido de los Boletines oficiales de la
provincia y de la Generalidad de sesión o sesión y la Corpora-
ción después de enterada acuerda el cumplimiento
de cuantas disposiciones afectan a este Municipio.

Se da cuenta de que han sido ingresados en la Depo-
sitoria municipal 4233 pesos para cubrir el repor-
te general de utilidades del año anterior.

Se acuerda que se prosiga a la cobranza del repor-
te general de utilidades del año anterior con el exor-
do grado de apremio.

Se acuerda la distribución de fondos por capitulos
para satisfacer las obligaciones del presente mes de
Junio en la forma siguiente:

Capitulo del	Gastos	pl's Com
1º	Obligaciones generales	800'00
2º	Policiá urbana	335'00
6º	Personal y material	850'00
7º	Salubridad e higiene	200'00
8º	Beneficencia	75'00
10º	Intervención pública	600'00
Total		2380'00

Se resuelve por unanimidad de que tratan siendo los doce
y cincuenta minutos de la noche la sesión que firmen los señores
concurrentes conmigo el Secretario de que certifica

Martín Fajal

Martín Fajal

Licardo Plana

José Márquez

José Rosig

En la villa de Atlixpalla a dos de Julio de mil novecientos treinta y tres. Se dio la presente a las once y media de la tarde en la Casa Consistorial la sesión del Ayuntamiento apostada al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Martin Anglio Barrón para celebrarse sesión ordinaria de primera convocatoria.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente el infrascripto Secretario de lectura del acta de la sesión anterior la cual queda aprobada por unanimidad.

Se da cuenta del contenido de los Boletines oficiales de la provincia y de la Generalidad de sesión a sesión y la Corporación dispuso de entrada acordar el cumplimiento de cuantas disposiciones afecten a este Municipio.

Se da cuenta de que han sido ingresados en la Depositaria municipal 234'25 pesetas procedentes de todos los arbitrios recaudados durante el mes de Junio último y que se han verificados a Bienes, Fincas, Cabañas, puntos por alumbrado y 10'10 pesetas por fuerza pública del mes de Mayo último. Los tubos de fomento de terrenos de Ganado, Secaderos, Alquerías y Aldeas tuteladas 19'56 pesetas por jornales de limpieza pública.

Se aprueba el balance de ingresos y gastos verificada por la Depositaria municipal durante el mes de Junio último, así como la cuenta de caja y data del segundo trimestre del año en curso.

Se resuelve que se acuerde a que se reúnan los doce y cincuenta minutos de la sesión que firman los señores concurrentes con el Secretario de que certifica.

Martin Anglio Sr. Don Barrón

Luis Maizma

Manuel

José Boig

El infrascripto Secretario

Bohlfica. Fue en el día de hoy, no se ha podido



celebración ordinaria de primera convocatoria por no
haber reunido suficiente número de H^{os} Concejales.

Alfate, 9 de Julio de 1937

El Alcalde

José Boig

Martín Inglés

En la villa de Alfate, a once de Julio de mil
novecientos treinta y tres. Cuando las cuentas vecera
raron en el valor de valores de la Casa Comunal
los valores del Ayuntamiento anotados de por su
bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Martín Inglés
Barrio para celebrar sesión ordinaria de ve
guarde convocatoria.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente el infrascripto
Secretario de lectura del acta de la sesión an
terior, la cual queda aprobada por unanimidad.

Se da cuenta del contenido de los Boletines oficiales
de la provincia y de la Generalidad de sesión a sesión
y la Corporación después de haber acordado el
cumplimiento de cuantas disposiciones de ella se
este Ayuntamiento.

Se da cuenta de que han sido formalizados los ingresos
de 157'93 puntos del 2^o de autos urbanos e industriales, 161'52
puntos de recargos municipales indistintos de 1932, 135'82
puntos de 1932, 282'34 puntos de 1931 del 2^o de autos urba
nos e industriales, 193'9 puntos recargos municipales indist
intos de 1932, 121'23 puntos del 2^o de autos urbanos
de 1932, que han sido aplicados 122'9 puntos en su
totalidad acordados, 159'70 puntos liquidación de 1932, 226'69
puntos liquidación 1932, 6'23 puntos 12^o por los pagos
1931, que han satisfecho 20 puntos por intermuniciones
puntos por un viaje a Barcelona.

Se da cuenta de que han sido recibidos los recuentos
y de esta sesión se levantó la sesión que firmen los señores
concejales con el Secretario, de que certifica

Martín Inglés

José Boig

Martín Inglés

José Boig

El infrascripto Secretario

Certifica: Que en el día de hoy, no se ha podido celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria por no haber concurrido suficiente número de H^{os} Concejales

Lelefulla 16 de Julio de 1932

Por

El Alcalde
Martin Inglis

José Boig

En la villa de Lelefulla a diez y ocho de Julio de mil novecientos treinta y dos. Siendo las veinte y seis reunieron en el valor de sesenta y dos la Casa Consistorial los señores del Ayuntamiento anotados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Martin Inglis para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente el infrascripto Secretario da lectura del acta de la sesión anterior la cual queda aprobada por unanimidad.

Se da cuenta del contenido de los Boletines oficiales de la provincia y de la Generalidad de sesión a sesión y la Corporación después de enterada acuerda el cumplimiento de cuantas disposiciones afectan a este Municipio.

Se da cuenta de que han sido ingresados en la Dintoría municipal los datos del reparto de 1932.

Acto seguido el Sr. Presidente ordena al infrascripto Secretario, la lectura de una comunicación al Sr. teniente Instructor de la Guardia civil de Torre de Mbarra sobre una finca que se encuentra en posesión de la Guardia civil y que se puede contribuir con alguna cantidad para el arrendamiento de un edificio que reúna las condiciones necesarias y verificadas y después de una breve discusión y por unanimidad se acuerda que se puede facilitar la Casa Curat de Mbarra por no haber edificios en esta villa que reúnan buenas condiciones y que no se puede

contribuir con ninguna cantidad para el emprendimiento de un edificio que reuna las condiciones necesarias para el labor consiguientemente en el presupuesto y enterado al expediente de presupuesto.

En la villa de Leticia a veinte y tres de Julio de mil novecientos treinta y tres. Queda la presente reunida en el cabildo de vecinos de la Casa Consistorial los señores del Ayuntamiento anotados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Martin Fajó y Barrón para celebrar sesión ordinaria la primera convocatoria.

Martin Fajó

Todoro Rave

José Boig

En la villa de Leticia a veinte y tres de Julio de mil novecientos treinta y tres. Queda la presente reunida en el cabildo de vecinos de la Casa Consistorial los señores del Ayuntamiento anotados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Martin Fajó y Barrón para celebrar sesión ordinaria la primera convocatoria.

Actuando la sesión por el Sr. Presidente al infrascripto Secretario de lectura del acta de la sesión anterior la cual queda aprobada por unanimidad.

Se da cuenta del contenido de los folios oficiales de la provincia y de la Generalidad de vecindades y la Corporación de vecinos de esta villa de acuerdo al cumplimiento de cuantas disposiciones afectan a este Municipio.

Dada cuenta y lectura de una instancia del vecindario Ricardo Rorot al efecto se acuerda concederle permiso para construir una casa de Wot y Obachon al lado de la casa por la parte del callejón de propiedad de la Srta. Dña. Bonque situada en la Plaza.

En la villa de Leticia a veinte y tres de Julio de mil novecientos treinta y tres. Queda la presente reunida en el cabildo de vecinos de la Casa Consistorial los señores del Ayuntamiento anotados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Martin Fajó y Barrón para celebrar sesión ordinaria la primera convocatoria.

Martin Fajó

José Boig

José Márquez

José Fiel

José Boig

En la villa de Culapulla a treinta y tres de Julio de mil
novecientos treinta y tres. Quedo lo siguiente, doce de ca-
nieron en el valor de sesiones de la Casa Comunal los
señores del Ayuntamiento acudidos al negocio bajo
la presidencia del Sr. Alcalde Don Martin Reyes Ba-
rron para celebrar sesión ordinaria de primera
convocatoria.

Leíóntele la sesión por el Sr. Presidente el orfros-
crito Secretario dió lectura del acta de la sesión
anterior la cual queda aprobada por unanimidad.

Se da cuenta del contenido de los Boletines oficia-
les de la provincia y de la Generalidad de sesión e-
n sesión y la Corporación después de enterada acuerda
el cumplimiento de cuantas disposiciones afectan
a este municipio.

Se da cuenta de que por vida ingresados en la
Deputación municipal 122 libras de la casa sobre
la luz del 2.º trimestre de este año, y se han verificado
43'05 puntos por alumbrado y fuerza por de fu-
ero al turno.

Dada cuenta y lectura de una instancia por un
toda por el ciudadano Ricardo Doronset Alonzo, se
acuerda concederle permiso para construir la constru-
ción de la casa de la casa número 7 de la calle de la
Planta de propiedad del ciudadano Luis Barral Olmos tra-
ta de la izquierda de la calle del Com. siendo su
medida de 16'80 x 0'35 metro.

Se nombra al Secretario de este Ayuntamiento
para verificar el ingreso en Caja por lista de los mo-
nos de este año a quinientos ochenta y dos con cargo
al artículo de quintos.

Se acuerda la distribución de fondos por capitulos para
satisfacer las obligaciones del presente mes de agosto en
la forma siguiente:

Capitulos del presupuesto	Gastos	pts. Cms
1	Obligaciones generales	103'00
2	Representación municipal	25'60
		425'80

Gastos de

4 ^o	Póliza urbana	225'00
6 ^o	Póliza y material	300'00
7 ^o	Salubridad y higiene	600'00
11 ^o	Compras inferiores Municipales	120'46
	Total	1545'46

Los habiendo mas cuenta de que tratar desde los dos y cincuenta minutos de la noche y confirmen los señores comisionados con el Secretario de que certifica

Martin Hughes

Hidoro Plana

Julian Bonafant

Luis Maime

José Boig

En la villa de Alfafulla a veis de Agosto de mil novecientos treinta y tres. Cuando los dos se reunieron en el saln de sesiones de la Casa Comunal los señores del Ayuntamiento quedados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Martin Hughes Plana para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente el infrascripto Secretario da lectura del acta de la sesión anterior la cual queda aprobada por unanimidad.

Se da cuenta del contenido de las Resoluciones oficiales de la provincia y de la Generalidad de veintena sesión y la Corporación después de enterada de acuerdo al cumplimiento de cuantas disposiciones afectas a este Municipio.

Se da cuenta de que han sido ingresados en la Depósito municipal 225'35 puntos procedentes de todos los arbitrios recaudados durante el mes de Julio último y 154'11 los puntos del reparto general de este año y queda por satisfacer otros puntos el Comisariado de quince los habidos del mes de Julio último el Gerente, Secretario, Alcaide y Aldean Mayor y 45'57 puntos por contribución y utilidad de ruidos.

Se aprueba el balance de ingresos y gastos verificado por el Depósito municipal durante el mes

de futeo último.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, siendo las doce y cuarenta minutos se levanta la sesión que firman los señores concurrentes conmigo el Secretario, de que certifico

Martin Inglis

Fidoro Plana

Cloture Berroas

Miguel

José Boig

En la villa de Alfafulla a trece de agosto de mil novecientos treinta y tres. Siendo las doce y cuarenta minutos se levanta la sesión de la Casa Comunal en el salón de sesiones de la Casa Comunal, en virtud del acuerdo anulado el anterior, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Martin Inglis Plana para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente el infrascripto Secretario, da lectura del acta de la sesión anterior la cual queda aprobada por unanimidad.

Se da cuenta del anteproyecto de las Boletines oficiales de la provincia y de la Generalidad de sesión a sesión y la Corporación después de enterada acuerda el cumplimiento de ciertos disposiciones afectas a este Municipio.

Se da cuenta de que han sido incorporados en la Depuración municipal 37877 puntos procedentes del reparto general de este año y 11750 puntos de donativo voluntario, que se han verificado los trabajos del primer semestre de este año el Inspector Veterinario, Feliciano y Comedrona titular y 3 puntos por limpieza pública.

Dada cuenta y lectura de una comunicación del Ayuntamiento de Bujell sobre el acuerdo tomado de votar una cuota extraordinaria para contribuir a medida de nuestros fueros a levantar del mal paso que se encuentra económicamente la Junta Administrativa del Hospital Clínico al Ayuntamiento acuerda darse por enterado.

Yo no habiendo más asuntos de que tratar quedo
 en doce y cuarenta minutos de la noche la sesión que firman
 los señores concurrentes conmigo el Secretario de que certifico

Martin Angeli

Martin Angeli

Antonio Borras

Isidoro Plana

Jose Boig Giso

En la villa de Caltefuela a veinte de agosto de mil
 novecientos treinta y tres. Siendo las doce y cuarenta minutos
 en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los señores
 del Ayuntamiento constituido al margen bajo la presiden-
 cia del Sr. Alcalde Don Martin Angeli Borrero para
 celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente el infrascrito
 Secretario da lectura del acta de la sesión anterior
 la cual queda aprobada por unanimidad.

Se da cuenta del contenido de los Boletines oficiales
 de la provincia y de la Generalidad de sesión a sesión y
 la Corporación después de enterada acuerda el cum-
 plimiento de cuantos de justicias afecten a este
 Municipio.

Se da cuenta de que han sido ingresados en la Deposi-
 taria municipal 123'73 puntos de la participación en la
 Patente de autor del primer trimestre del año en curso
 y que se han satisfecho a la Comisaría de Barragosa 323'64
 puntos por la mercadería, 60 puntos por la suscripción al
 Boletín oficial y 221 puntos por la Brigada sanitaria de
 comarcal del año actual, 217'85 puntos a Francisco
 Viqueira por los impresos 100 puntos de este año y 100
 puntos al Honrado por un viaje para los pagos expresados.

Yo no habiendo más asuntos de que tratar quedo en doce
 y cuarenta minutos de la noche la sesión que firman los
 señores concurrentes conmigo el Secretario de que certifico

Martin Angeli

Martin Angeli

Antonio Borras

Isidoro Plana

Jose Boig Giso

El infrascripto Secretario

Certifica: Que en el día de hoy, no se ha podido celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria por no haberse reunido suficiente número de señores Concejales.

Celtafulla 27 de Agosto de 1933

Por D^o

José Bojé

El Alcalde

Martín Inglés



En la villa de Celtafulla a veinte y nueve de Agosto de mil novecientos treinta y tres. Queda la sesión reunida en el salón de sesiones de la Casa Comunal por los señores del Ayuntamiento con el objeto de celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente el infrascripto Secretario da lectura del acta de la sesión anterior la cual queda aprobada por unanimidad.

Se da cuenta del contenido de los folios oficiales de la provincia y generalidad de sesión a sesión y la Corporación dispuso de estos de acuerdo al cumplimiento de cuenta de disposiciones afectas a este Municipio.

Se da cuenta de que el día 26 del actual se cedió a Don Vidal Datorre a título de propiedad el número 95 replaza de la hacienda de los señores Datorre.

Se acuerda la distribución de fondos por capitales para satisfacer las obligaciones del presente mes de Septiembre en la forma siguiente:

Capítulo del presupuesto	Gastos	por Cien
1 ^o	Obligaciones generales	400'00
2 ^o	Reparación municipal	16'00
4 ^o	Policia urbana	300'00
6 ^o	Personal y material	500'00
7 ^o	Salubridad e higiene	100'00
Total		1316'00



Se ha leído en sesión de que trata siendo las veintitrés y cuarenta minutos, a veinte y seis de junio de noventa y tres concurrentes conmigo el Secretario, de que certifico

Martin Inglés

Antonio Borja

~~Martin Inglés~~

José Borja

En la villa de Colima a tres de Septiembre de mil novecientos treinta y tres. Cuando los doce, se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Comunal, los señores del Ayuntamiento a efecto de que se haga la presencia del Sr. Alcalde Don Martin Inglés Camacho para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria.

Leída la sesión por el Sr. Presidente el siguiente Secretario de lectura del acta de la sesión anterior la cual queda aprobada por unanimidad.

Se da cuenta del contenido de los Boletines oficiales de la provincia y de la Generalidad de sesión a sesión y la Corporación después de haberse leído el cumplimiento de cuentas de las disposiciones que se han dado a este Municipio.

Se da cuenta de que han sido ingresados en la Depositoria municipal 359 pesos procedentes de todos los arbitrios recaudados durante el mes de Agosto último 2569 pesos del 20% sobre el comercio urbano e industrial 1842 pesos de cargo municipal sobre el arrendamiento del 2 trimestre 1922 y 3597 pesos de la Renta Municipal de Agosto del 2 trimestre 1922, que se han ingresado a la Hacienda pública 16227 pesos a cuenta de la deuda y 349 pesos 12 por los pagos a la Comisaría de la guerra 27007 pesos a cuenta de la deuda de 1922 los libros de Agosto últimos al Excmo. Secretario del quincil y edificio titular el 1 trimestre al Propietario municipal de la ciudad, y 1080 pesos por alumbrado y fuerza para el mes de Agosto últimos.

Se aprobó el balance de ingresos y gastos verificados por el Depositoria municipal durante el mes de Agosto últimos.

En vista de que la compra por los votantes que reside en la actualidad es deficiente debido a que hay muchos que por temor voto los mayores a propuesta de la Presidencia se acuerda la compra de una carta de capacidad suficiente para contener todos los papulitos de todos los electores en caso tambien se acuerda la construcion de otros cuartos en el cementerio municipal a costo de 65 pesos cada uno.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, siendo los doce y cincuenta minutos, se levanta la sesion que firman los señores concurrentes conmiss al Secretario de que certifica

Martin Juytis

Antonio Borjas

M. Juytis

José María

José Borja

El infrascripto Secretario

Certifico que en el día de hoy no se ha podido celebrar sesion ordinaria de primera convocatoria por no haberse reunido suficiente numero de señores Concejales.

Castellón 10 de Septiembre de 1933

J. Borja

José Borja

El Alcalde

Martin Juytis

En la villa de Castellón a doce de Septiembre de mil novecientos treinta y tres. Siendo las veinte y seis horas en el valor de sesion de la Casa Comunal los señores del Ayuntamiento con el mayor bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Martin Juytis, han acordado celebrar sesion ordinaria de segunda convocatoria.

Adjunto la sesion por el Sr. Presidente el infrascripto Secretario de lectura del acta de la sesion anterior la cual queda aprobada por unanimidad.

Se da cuenta del contenido de las Boletines oficiales de la provincia de la Generalidad de sesion a sesion





y la Corporación de guerra de este Ayuntamiento de acuerdo el con-
plimiento de cuanto disponiéndose a este Ayuntamiento.
Se da cuenta de que se han satisfecho 32 puntos al Sr. Llibre
por un viaje a Barcelona con el Consejo y otros ocho cinco
puntos al Oficial por un viaje a Tondrell y 120 y 6 por
vicio al Ayuntamiento de Tondrell por la cuenta de
Barcel y Justicia del agua en curas.

Acto seguido el Sr. Presidente ordena al infrascripto
Secretario la lectura del testimonio de la parte dispo-
sición de la sentencia dictada por el Tribunal Provincial
de Comercio-Administrativo en el recurso contencio-
administrativo interpuesto por Doña Teresa Bon-
Gueras contra el acuerdo de este Ayuntamiento que
nombró para la plaza de Comadrona a Doña Comen-
tila Bonells y la Corporación de guerra de un tercio
y por unanimidad acordó votar lo acordado en
la referida sentencia que declara nulo el recurso
objeto del recurso, el nombramiento efectuado en virtud
del mismo a favor de Doña Comen-tila Bonells, de-
jando sin ningún valor ni efecto dichos nombramien-
to y concurso y el acuerdo de este Ayuntamiento de 28
de Agosto de 1892 en cuanto por el fue resuelto el con-
curso; que se comunique a la intimada dicha falta ordi-
nada en la fecha 12 del día 13 del actual por escrito
en la Secretaría de este Ayuntamiento al título de con-
nombramiento para ordenar la diligencia del caso en
virtud de lo ordenado por dicho Tribunal y que el dor
cuenta al referido Tribunal de Comercio de Barcelona afecto lo
acordado en la referida resolución de la intimada y vice
manifestar si el Ayuntamiento viene obligado en
virtud del mandato de la falta a acordar nueva concurso.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, siendo las once y
cinco minutos de la noche se levantó y se firmó lo re-
ferido concurriendo conmigo el Secretario de que certifico



Martin Fugles

Antonio Bonet

José Fidal

Isidoro Plana

José Riera

En la villa de Alhufella a diez y siete de Septiembre de mil
novecientos treinta y tres. Después de haberse reunido en el
salón de sesiones de la Casa Comunal la sesión del Ayuntamiento
convocada al margen bajo la presidencia del Sr.
Alcalde Don Martin Injilís Barrin por celebrarse
una sesión ordinaria de primera convocatoria.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente el infrascripto
Secretario da lectura del acta de la sesión anterior la
cual queda aprobada por unanimidad.

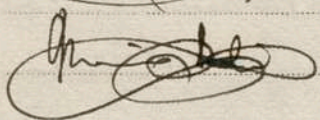
Se da cuenta del contrato de los Políticos oficiales de la
provincia y de la Generalidad de sesión a sesión y la Ex-
posición después de enterada acuerda el cumplimiento
de cuantos disposiciones afectan a este Municipio.

Seguidamente el Sr. Alcalde da cuenta del felicita-
miento del Concejo Don José Elgueta Injilís, solicitando
conste en acta el cumplimiento del Ayuntamiento y haciendo
un elogio a la personalidad del feriado y termina
pidiendo se levante la sesión en virtud de lo cual.

Después de unas palabras a los señores Borrero y Plaza
se acuerda por unanimidad levantar la sesión en virtud
de lo cual que forman las señas concurrentes con el
el Secretario, de que certifica.

Martin Injilís

Arturo Borrero



Isidoro Plaza

José Lidal

José Boig

El infrascripto Secretario

Certifica: Que en el día de hoy se ha podido
celebrar una sesión ordinaria de primera convocatoria por
no haberse reunido oportunamente el Ayuntamiento.

Alhufella 24 de Septiembre 1933

El Alcalde

Martin Injilís

José Boig

En la villa de Alhufella a veinte y seis de Sep



temple de mil quinientos treinta y tres. Se abrió la sesión
se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Comunal al
fin de la sesión del Ayuntamiento con el objeto de pagar bajo la
presidencia del Sr. Alcalde Don Martin Aguilera Barrón
por celebrar sesión ordinaria y segunda convocatoria.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente el informante
Secretario de lectura del acta de la sesión anterior
la cual queda aprobada por unanimidad.

Se da cuenta del expediente de los Políticos oficiales de
la provincia y de la Generalidad de la Unión y la
Corporación después de enterada acuerda el cumpli-
miento de cuanto disponen de este Municipio.

Esta seguida el Sr. Presidente ordena al informan-
te Secretario la lectura de un oficio del Sr. Comisario
de Cultura sin fecha sin firma y verificado y por
unanimidad la Corporación acuerda que exista
nada no poder colaborar con una agitación me-
lítica de honores a Grifol por su alta organiza-
ción en el municipio y no conmutar de las disposi-
ciones y disposiciones del Municipio.

Se no habiendo mas asuntos de que tratar, siendo
las veinte y cuatro minutos a las veinte y tres que
termina la sesión concurriendo concurriendo el Secre-
tario de que certifica.

Martin Aguilera

Isidoro Plana

Antonio Borja

Manuel

José Boig

En la villa de Calafulla a primeros de Octubre de
mil quinientos treinta y tres. Se abrió la sesión
en el salón de sesiones de la Casa Comunal al
fin de la sesión del Ayuntamiento con el objeto de pagar bajo la presidencia
del Sr. Alcalde Don Martin Aguilera Barrón por celebrar
sesión ordinaria de primera convocatoria.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente el informante
Secretario de lectura del acta de la sesión anterior, la

58
cual queda aprobada por unanimidad.

Se da cuenta del contenido de las Boletines oficiales de la provincia de la Generalidad de veintio y cinco y la Exposición después de enterada a cuenta el cumplimiento de cuentas de gestión de este Municipio.

Acta segunda de la cuenta y lectura de una comunicación de la Sección de Municipios de la Generalidad referida a los títulos municipales y la Exposición acordada por el anterior.

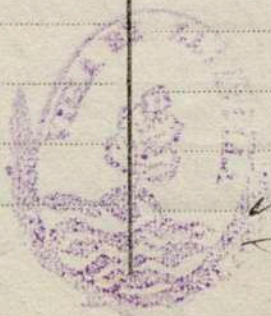
Se acuerda la distribución de fondos por capitulos para satisfacer las obligaciones del mes en curso en la forma siguiente:

Capitulo del presupuesto	Gastos	P ^o Ctas
1 ^o	Obligaciones generales	500'00
2 ^o	Presupuesto municipal	20'00
3 ^o	Policia urbana	450'00
4 ^o	Personal y material	500'00
5 ^o	Salubridad e higiene	100'00
6 ^o	Beneficencia	62'50
Total		1622'50

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, queda la doce y cincuenta minutos, se levanta la sesión que firman los señores concurrentes conmigo el Secretario de que actúo


Martín Gargallo

Antonio Borja


Antonio Borja

Antonio Borja

José Borja

El infrascrito Secretario

Certifico: Que en el día de hoy me he podido celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria por no haber ocurrido suficiente número de Concejales.

Alfonsillo 8 Octubre 1922

El Alcalde

Martín Gargallo

José Borja

En la villa de Alfajalla a diez de Octubre de mil novecientos treinta y tres. Cuando los señores concurren en el salón de sesiones de la Casa Comunal la sesión del siguiente día es convocada a las diez de la mañana por el Sr. Alcalde Don Martin Rojas Barrera para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente el infrascripto Secretario da lectura del acta de la sesión anterior la cual queda aprobada por unanimidad.

Se da cuenta del contrato de los Doctores oficiales de la provincia y Generalidad de sesión a sesión y la Corporación acuerda después de haberse acordado al cumplimiento de ciertos disposiciones afectar a este Municipio.

Se da cuenta de que han sido ingresados en la repartición municipal 5875 puntos por donativo voluntario, 35785 puntos por todos los arbitrios recaudados durante el mes de Septiembre último y 57745 puntos del reparto general del año en curso, que se han satisfecho 2946 puntos y 18 de puntos por el mismo mes, fuere por repartición mensual del mes de Agosto último el valor del Inspector Veterinario y del fomento del 2.º trimestre el 33 del mes, Secretario, Abogado y Médico titular de Septiembre último, 18 puntos por tres giradas de limpieza del mes de Agosto y 6250 puntos a la Comadrona por los meses de Julio, Agosto y 15 días de Septiembre último por un año de cargo.

Dada cuenta y leída a unificación del Reglamento del Consejo de Educación Social se acuerda dar por enterado.

Dada cuenta y lectura de una instancia del ciudadano Ricardo Dorant solicitando permiso para abrir una ventanilla en la casa de propiedad del Sr. Mercedes Rojas por unanimidad la Corporación acuerda concederle permiso para abrir una ventanilla de 6x45 centímetros en la casa denominada Villa Antena de propiedad del Sr. Mercedes Rojas previo al pago del correspondiente arbitrio.

Se quita el balance de ingresos y gastos verificados por el Municipio durante el mes de Septiembre último así como la cuenta de cargo y data de la misma del 2.º trimestre del año en curso.